ADVERTENCIA

Todo lo que sea correspondencia, lo mismo lo de carácter administrativo, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 79, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono 57.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 65.—Teléfono 57

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias. | Lunes 9 de Diciembre de 1918. | Año XXXIV-Núm. 10.590

CASTILLA Y CATALUÑA

No serviremos de reata

Al azar, quizá reunidos por un sentimiento romántico y puro, de profunda devoción y de no escasa voluptuosidad poética por la tierra salmantina, quizá por este vaho inextinguible y enervador de campanario, de recuerdo, de tierna añoranza y de recia y fuerte evocación del porvenir, nos hemos juntado unos cuantos hombres en son de protesta, contra las viejas tiranías del marrullerismo político que enraizó tan hondamente en el áspero suelo castellano. Y nos hemos reunido con un espontáneo deseo de oponer á la contraprotesta tan cacareada por las gusaneras partidistas que anidan en el noble solar de Castilla, un vivo sentimiento de lucha, de romántica pasión, de franca rebeldía para todos aquellos principios que cristalizan el quietismo, el envilecido quietismo de un proceso histórico, bordado de cobardías y de silenciamientos ruborosos.

Hemos afirmado como credo confesional, que no serviremos de reata á la turbamulta vocinglera que aulla contra el planteamiento del regionalismo catalán.

Y hemos dicho que no nos prestaremos, que no se prestará Salamanca á unir su vocerío á la comparsa, á servir de corifeos en la grotesca farándula que mueven unos hilillos, bien burdos por cierto, manejados por astutas cofradías madrileñas.

Hemos de discutir serena, reflexivamente, el pleito de la autonomía regional, analíticamente, metiendo el escalpelo de una crítica honrada en el fondo de las aspiraciones de Cataluña, para decidir después la orientación que Salamanca ha de tomar frente á la interrogadora visión del porvenir. Y si de esta lucha ennoblecedora, si de este choque de ideologías y convicciones podemos derivar una fermentación profunda en las entrañas de la opinión pública salmantina; si del contraste de todas las confesiones doctrinales obtenemos la sensibilización de la conciencia pública salmantina, ¡bendito será este movimiento si remueve el poso de indiferencia que ciega las puras fuentes de la civilidad castellana!

Recordad con nosotros. Corrían para España las fechas pavorosas del desastre colonial; por nuestros puertos, por nuestras ciudades, desfilaba una caravana trágica de compatriotas que traían de Cuba la vergüenza de su dolor patrio, y el germen de una dolencia de hambre y de miseria que los arrojaba como un montón de esqueletos vivos á las playas españolas.

Todo el andamiaje de nuestras grandezas históricas, vacilante ya sobre el último pilar de nuestros sueños coloniales, se venía abajo, derrumbándose con estrépito de pesadilla. Las azules vías por donde navegaron nuestras carabelas, cortando con la cruz el transparente fanal de los mares, quedaban para siempre cerradas á nuestros deseos de expansión.

Constreñidos por el fallo inapelable del destino á encerrarnos en el caparazón querido de nuestro suelo, sin más territorios que sirvieran de auxilio á la vitalidad económica de la raza, habíamos de pensar con una gran inquietud en reconstituir las ruinas de nuestro propio solar, hallando en él las energías que nos salvaran del tremendo desastre á que nos sometía la sanción irreductible de la historia.

Este gran dolor, este inmenso dolor que de haber herido en las entrañas de un pueblo vivo hubiese provocado una renovación inmediata, una revulsiva ansiedad de liquidar un pasado de vergüenza, pasó como una ráfaga fugaz sobre la insensible dureza de esta Castilla, que dormía profundamente, como un vasto dormitorio de almas y de conciencias al arrullo de sus ciudades muertas, de sus ciudades tumbas, de sus roquedales y sus murallas, donde el aleteo del recuerdo y la añoranza de antiguos esplendores enervaban, adormecían con languidencias de desmayo.

Hubo un miembro en el anquilosamiento orgánico de España, á raiz de aquella amputación horrenda de nuestras colonias, que sintió con dolor infinito la punzante amargura del desastre. Fué Cataluña, que comprendió la capacidad de patriotismo que suponía reedificar inmediatamente un proceso económico que salvase la desolación inmensa del fracaso. Fué Cataluña entera, toda su población, la que operó el movimiento de reacción regeneradora, en modo alguno las parciales y esporádicas manifestaciones vivas que surgieron y se apagaron prontamente en Castilla con aquellos infructuosos movimientos de las Cámaras de Comercio y Ligas de productores.

El movimiento catalán fué unánime, avivó el sentido de su personalidad histórica, y asomándose por sus costas mediterráneas á la luminosidad civilizadora de Europa, bien pronto organizó su potencia creadora, fomentó su riqueza, impulsó sus tradiciones mercantiles, aquellas tradiciones fecundas que arrancaron del tráfico comercial de la Corona de repúblicas mediterráneas.

Y al mismo tiempo que revivía el espíritu fenicio de sus afanes mercantiles, el pueblo, la opinión, se purificaba en el culto de una ciudadanía viva, interviniendo en el ágora política con su fecunda y generosa manifestación de democracia. De esta sustancia protoplasmática civil sale todo el movimiento regionalista de nuestros días.

En academias, Universidades y liceos una legión vigorosa de intelectuales encauza el pensamiento catalán, cultiva y mima el sentimiento de su historia, de su tradición, de su lengua. Y por una serie encadenada de fases que es prolijo seguir, del período romántico, intransigente, de estridencias y odio del Dr. Robert, se deriva el período eminentemente político que bien pronto ha de discutir el Parlamento de nuestra patria.

Hemos dejado á Castilla en esta caminata triunfal del catalanismo, dormida en sus viejas y pétreas ciudades, enervada por una asfixia sentimental de recuerdos, que no parece sino un solar antañón, viejo y derrengado, donde unos hidalgüelos contemplan impertérritos la roña de los pergaminos, la herrumbre de las espadas vencedoras en Flandes y los penachos deshilachados que adornaron los chambergos vencidos en Recroy.

Cuando el sol vivido y fulgurante de 1918 sale, desgarra la pavorosa tormenta, el rompimiento trágico de la guerra más colosal de la historia, alumbra el vigoroso renacimiento de las nacionalidades y de las razas, ¿quereis que sinceramente, noblemente examinemos Castilla, aquella Castilla que dejamos exámine y pobre, sarmentosa y caduca en las primeras alboradas del siglo presente?

Digamos la verdad con lealtad, aunque nos duela «como una espada que lacerase nuestro corazón». Castilla está muerta, muerta en su campiña, en sus aldeas, en sus ciudades, en sus poblaciones. No tiene alma, el alma que vivifica y crea la fe, la fe que ha sido la única palanca motora de las grandes transformaciones de la historia. La férula de su silencio engendra un miedo irresistible á toda crítica, que la crítica es luz y la luz hiere á los espíritus encerrados en los salones bituminosos donde impera la tradición de que lo pasado fué siempre mejor.

Y de este modo en este ambiente de miedo, de miedo y de miedo, en los roquedales de cada ciudad castellana, han anidado las gusaneras de los caciques, nuevos buitres que se ciernen sobre el porvenir de toda una raza como agorera maldición. Y los caciques han anudado la cadena del centralismo, han bifurcado como una red de nervios sus tentáculos, ¡pobres tentáculos que reciben la nervomición del gran centro madrileño como sacudidas de mandato!

¡Ah! No, no serviremos de reata. El alma castellana no ha muerto porque encontró una supervivencia de inmortalidad bajo el cedro de la Universidad salmantina.

Y este arbol sagrado, como aquel otro que cobijara las libertades de Vasconia, puede ser bello y fragante cobijo para una emancipación que nos liberte y nos redima. Hemos de aspirar á que este movimiento de legítima autonomía no se malogre, que en él encontraremos nuestra fé, como baluarte de nuestras libertades y de nuestros fueros.

Afirmamos que queremos independizarnos del coto madrileño, de sus ligaduras, de sus oficinas, de sus burocracias, de sus tertulias, de sus cenáculos, de sus encasillados, de sus imposiciones, para no tener que sufrir sus soberbios desdenes, sus olímpicos desprecios.

La unidad de España, que proclamamos con santa devoción, no puede invocarse para perpetuar el régimen de las camarillas. ¡Ah! ¿por qué os asustais, predicadores de la centralización? ¿Acaso vinculan los viejos partidos, los rancios corifeos y chambelanes de la vieja política, la unidad de la patria? ¿Por qué considerais un atentado á la integridad nacional el ansia generosa de arrancaros el cetro de una soberanía que habeis hecho pedazos?

Jamás, España dijo que Madrid, con sus nidos de caciques, era el símbolo de la intangibilidad de su ser como órgano social. España, la España viva, que trabaja, crea, fecunda y produce, no reside en los pasillos del Congreso, ni en las peñas de la murmuración.

La España santa, la que nosotros adoramos, en la que tenemos fé, está aquí, en el llano rubio de mies de Castilla, en la riente generosidad del agro gallego, en las entrañas carboníferas de Asturias, en las pobladas ciudades catalanas, erizadas de chimeneas, que cantan al trabajo; en las bellas y floridas huertas levantinas, en las puras y paganas tierras andaluzas, llenas de vino y de sangre vital; en las feraces serranías, en los valles fragantes extremeños, en el corazón de esta raza, que por fé en sí misma, ha de salvarse de su decadencia.

Y como Madrid no es España y como su poder no reside vinculado en un coto, sino en la democracia total del país, he aquí por qué nosotros reclamamos la autonomía, para regirnos y gobernarnos. Somos soberanía y como tal actuamos.

David Rayo.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

†

EL PRESBITERO

Dr. D. Eloy Usallán Martín

PARROCO DE SANTIAGO DE LA PUEBLA

ha fallecido el día 8 de Diciembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su padre, D. Manuel Usallán; hermanos: Faustino é Inés; hermano político, Marcelino Turrión; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, lunes, 9, á las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Catedral.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Calle de la Rúa, 79.

†

LA SEÑORITA

Hipólita Jiménez Barrena

falleció en El Tejado (Béjar), el 7 de Diciembre de 1918

á los diez y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Segundo Jiménez de la Flor y D.ª Rosalía Barrena; hermanos: D. Florencio y D. Mariano Jiménez Barrena; tíos: D. Jesús P. Barrena Orodea, D. Esteban, D.ª Vicenta y D. Tiburcio Jiménez de la Flor García; hermanos políticos: D.ª Baltasara Gutiérrez, D.ª Mercedes del Rey y D. Mariano Madruga; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ponen en conocimiento de sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

ATENEO SALMANTINO

LOS CURSILLOS FEMENINOS

El sábado, á las cuatro de la tarde, se inauguraron los cursillos femeninos, organizados por el Ateneo de Salamanca. Tuvo lugar la primera lección en el bellísimo salón de actos de la Cámara de Comercio, acondicionado expresamente para la conferencia.

El gran hablista y hondo poeta, don Cándido R. Pinilla, fué el encargado de inaugurar los cursillos, pronunciando una substanciosa y erudita disertación, con la amenidad peculiar á su cultura y conocimientos sobre el tema desarrollado:

Asistieron las señoras y señoritas siguientes:

D.ª Adela Peyra, viuda de Iscar; doña María Iscar de Calvo, D.ª Benita Díaz, viuda de García Barrado; doña Concepción López, D.ª Gonzala Rosa de Lunar D.ª Enriqueta Louis, D.ª Avelina Suárez Guisasola, D.ª Felisa Mompart de Nogueras, D.ª Juana Sánchez de Vargas y D.ª Celia González de Esperabé.

Señoritas Elvira Monleón de la Lluvia, María González Avila, Narcisa López Villalba, Victoria Adrados, Desposorios Gutiérrez, Elvira Gutiérrez, Manuela Delgado, Elisa Courtiade, María Teresa Rubio Honorato, Anita Steegman, Luisa Rosa Santos, Carmen Santos, Eusebia González Cobos, Teresa García y Eloisa Rodríguez, Teresita Puente, Carmen Prieto, de Santos Allén, D.ª. Adelina Suárez de Peñamaría, doña Petra Retuerto y D.ª Juana Pimentel de Reina.

El Sr. Pinilla comenzó su curso de Estética y Literatura española, determinando con precisión y competencia admirable los tres órdenes de conocimiento en que opera y ejercita el entendimiento, distinguiendo las tres fases, según que mire las cosas tal como son, tal como aparecen ó tal como debieran ser.

De estas tres modalidades intelectuales se derivan, para el Sr. Pinilla, la ciencia y la filosofía, la estética y el arte, la moral y el derecho.

Analiza el disertante los elementos que integran el concepto de cada noción referida, definiendo después con claridad su verdadero significado.

El Sr. Pinilla entra después á examinar ese rasgo peculiar que encontramos en ciertas cosas, ó que el espíritu humano pone en ellas: la belleza.

Con ejemplos amenísimos é interesantes va analizando concienzudamente la concepción de la belleza, su manera de ser recogida y contemplada por el objetivo receptor de nuestra alma, la diversidad de modalidades en que se ofrece al espectador; expone magistralmente cómo el concepto de la belleza se enlaza con las particularidades sociales y éticas del hombre, y habla, por último, de su gran dificultad para definir esa cosa impalpable y sutil, que recrea y emociona, cautiva y sugestiona, denominada belleza.

Estudia también el disertartante las teorías dominantes sobre este asunto fundamental de la estética, el objetivismo y el subjetivismo de la belleza. Con una amenísima originalidad explica el Sr. Pinilla lo agradable de la belleza, el utilitarismo de la belleza, terminando su exposición con un estudio sobre la relación de este concepto con lo verdadero y con lo justo.

Finaliza su erudita conferencia examinando los medios, motivos y formas de expresión que la belleza manifiesta, distinguiendo la receptividad individual para contemplarla de la manera artística con que la ofrece y la arranca de la Naturaleza un poeta, un pintor, un músico.

Al terminar el Sr. Pinilla su interesantísimo discurso, ha sido muy felicitado por las damas y señoritas que asisten al cursillo.

A medida que éste vaya desarrollándose y conforme lo exija la explicación práctica de las materias, la encantadora Srta. Teresita Puente leerá trozos escogidos de creaciones y composiciones literarias, completando de este modo la exposición de conceptos del conferenciante.

En suma, la primera lección ha satisfecho extraordinariamente y despertado una viva curiosidad entre la selecta y distinguida concurrencia.

Cordialmente felicitamos al Sr. Pinilla.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Vitoria, el catedrático D. Angel de Apraiz.

—Para Gallegos de Solmirón, don Rufino Alonso Díaz.

—Para San Muñoz, los hijos de don Juan Matías Castaño.

—Para Madrid, el ganadero D. Hiscio Sánchez.

—Para Mérida, el industrial D. Carlos Romo.

—Para Valladolid, para asuntos profesionales, el letrado de esta capital D. Fidel Olivera y el procurador don Blas Santos Franco.

—Para Zafra, D. Cirilo del Castillo Montero.

—Han llegado:

De Madrid, el alumno de la Escuela de Arquitectura D. Anselmo Arenillas.

Fallecimientos.

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en esta capital el virtuoso é ilustrado párroco de Santiago de la Puebla, Dr. D. Eloy Usallán Martín, sacerdote muy conocido en Salamanca por sus dotes de inteligencia y probidad.

Descanse en paz y reciba su padre, D. Manuel Usallán, nuestro buen amigo; hermano político, D. Marcelino Turrión y demás estimada familia, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

—En plena juventud, cuando la vida sólo encantos podía ofrecerla, ha muerto en El Tejado, pueblo del partido de Béjar, la bella y distinguida Srta. Hipólita Jiménez Barrena, hija de nuestro buen amigo D. Segundo Jiménez de la Flor y sobrina de nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad y diputado provincial, D. Esteban Jiménez.

La muerte de la infortunada señorita ha causado hondo y general sentimiento.

De todo corazón acompañamos en el dolor que les aflige á los padres de la finada, D. Segundo y D.ª Rosalía; hermanos, D. Florencio y D. Mariano; tíos. D. Jesús P. Barrena y D. Esteban, D.ª Vicenta y D. Tiburcio Jiménez de la Flor y demás distinguida y estimada familia.

Música española.

El notable cuarteto Cabarat, que tan señalados éxitos viene obteniendo en Novelty, ha preparado un brillante concierto dedicado á las señoritas salmantinas y en homenaje á la música española.

En el concierto, que se celebrará el jueves próximo, á las seis de la tarde, las Srtas. Cabarat ejecutarán sólo obras españolas, de autores tan ilustres como Granados, Albéniz, Usandizaga, Bretón y otros. Además, ejecutarán «Los cantos charros», del maestro Ledesma.

Nos parece muy digna de aplauso esta feliz idea de las Srtas. Cabarat, quienes, á no dudarlo, obtendrán un nuevo éxito y conseguirán llevar á Novelty á numerosas familias de la sociedad salmantina.

Varias.

Por Real orden ha sido concedida á nuestro buen amigo, el culto publicista salmantino y profesor de nuestra Universidad, D. Federico de Onís, la licencia de tres años, sin sueldo, para que continúe su patriótica función en la Universidad de Colombia, de Nueva York.

MADRID AL DIA

¡Ocho días escasos!

Gracias á Romanones, que se ha sacrificado por última vez, hay Gobierno para ocho días.

No lo digo yo, lo ha dicho el mismo D. Alvaro. Dispone de cuarenta votos, Durará una semana, si no le derriban á las cuarenta y ocho horas, contingencia prevista por él, y éste habrá sido el último acto de su vida política, según frase del propio cosechero.

Vamos á otra cosa. Las crisis no merecen comentarios más nutridos. Se necesitan el tiempo y la sustancia para emplearlos en acontecimientos menos frecuentes y de mayor interés.

Hoy llenan los grandes diarios sus planas con noticias referentes á los nuevos ministros. ¿Pero qué le importa á la nación el saber, pongo por caso, la postrera mudanza de Salvatella y si D. Alejandro Roselló usa ó no usa bigotes y lentes?

¡Para los que van á ser padres nuestros!

¡Ocho días escasos!

Ahora quien tiene la plena hegemonía ciudadana es Cambó. Todas las cuestiones nacionales giran en torno del «leader» autonomista. Sus palabras se oyen con avidez enorme. Recientemente ha dicho que si las demás regiones van contra la autonomía integral catalana es por incomprensión absoluta y manifiesta.

Yo lo creo así también.

Unanse todas en la demanda, recaben para sí lo que para sí sola pide Cataluña, y el derecho de cada cual regulará el derecho de todas ellas. Entonces

(c) Universidad de Salamanca

el poder metropolitano repartirá sus beneficios entre todas equitativamente y ninguna podrá conseguir la separación. Una puja de españolismo dará cuerpo y realidad á la unión interna. Vivos y funcionando activamente los órganos que componen la patria, esta se hallará en perfecto estado fisiológico. La fisiología influye poderosamente en la psicología y ambas regulan los movimientos del corazón. Un corazón bien regulado preside al organismo tan magníficamente como á sus ministros familiares Romanones, y ningún órgano ni miembro quiere vivir por su cuenta, teniendo juntos fortuna y gozo.

¿Me han comprendido ustedes? Pues, sobre poco más ó menos, esto les diría Cambó si supiera el castellano como yo lo sé.

Sólo falta decidir la forma. ¿Debe concederse la autonomía en unas cortes ordinarias, gastadas y medio deshechas, como las actuales, ó en unas constituyentes, elegidas «ad hoc»? Esta pregunta se contesta con otra pregunta. La autonomía, integral ó de harina de flor ¿no modifica, no trastorna la constitución española profunda, radicalmente? Sí que la trastorna. Pues entonces, vamos á las constituyentes y de paso á satisfacer los anhelos de D. Melquiades Alvarez, que también se traen lo suyo en cuanto á modificar y trastornar la configuración política del Estado español.

Porque con Romanones ya no se puede contar.

Pallol.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El sábado, á las doce de la mañana, se volvió á reunir la comisión permanente bajo la presidencia del Sr. González Cobos y con asistencia de los diputados Sres. Alonso García, Marcos Martín y Sánchez García.

Dictaminó el recurso de alzada interpuesto por D Francisco Núñez contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, autorizando á don Elías Pérez de la Fuente para construir una fábrica de aserrar maderas en la calle de Caldereros.

Informó el incoado por D. Abdón Pérez Santos, de Negrilla de Palencia, contra un acuerdo de aquel municipio sobre la extracción de tierras de un hoyo, existente en una de las calles de dicho pueblo.

Conoció del expediente del Ayuntamiento de Martín de Yeltes, solicitando autorización para enajenar una finca inútil para el servicio del Estado á que estaba destinada.

Aprobó la distribución de fondos para el corriente mes, importante 154 037,90 pesetas.

Acordáronse varios ingresos en las casas de Misericordia y Expósitos, aprobándose también las cuentas de los establecimientos benéficos provinciales relativas á los meses de Octubre y Noviembre.

Junta de Mendicidad

Cargos, comisiones y proyectos.

Para dar posesión al nuevo presidente de la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, Sr. Vázquez de Parga, que con arreglo á determinaciones y mandatos reglamentarios, el Alcalde presidente del Ayuntamiento tiene asignada la presidencia de esta entidad, el sábado, á las siete de la tarde, celebró sesión la Junta.

Asistieron los Sres. Romo, Benito Paradinas, Villoria, Niño (D. J.), Martín Berrocal, Martín Morán, Pérez Bande (D. V.), Ruano, Albertos y Quintano.

El Sr. Vázquez de Parga, al posesionarse de la presidencia, saluda á los reunidos, ofreciéndose á colaborar en las gestiones de la Junta con el mayor interés y entusiasmo, á fin de poder realizar los proyectos que tiene en estudio en beneficio de las clases desvalidas.

Expone oportunísimas observaciones respecto á la mendicidad callejera, especialmente acerca de los niños pordioseros, á los que, dice, es inaplazable liberarlos de la estancia del arroyo, para inculcarles una sana educación moral y social.

Considera este problema de una esencialidad trascendente y promete laborar para que mediante una íntima compenetración de las Juntas de Protección á la infancia y de la Mendicidad, se proceda á la recogida de los niños de la vía pública.

El Sr. Romo limítase á dar la bienvenida y felicitar al Sr. Vázquez de Parga por el nuevo cargo, esperando de su gestión algo que se traduzca en bien de los pobres.

Siendo esta la primera junta á que asiste el Sr. Niño, se le da posesión del cargo de vocal.

Procédese á la designación de cargos, quedando constituída la nueva junta del siguiente modo:

Presidente, D. Angel Vázquez de Parga; vicepresidente, D. Carlos Romo, secretario, D. Fabián Villoria; secretario, D. Agustín Ruano; contador, D. Enrique Martín Berrocal; vicecontador, D. Nicolás Albertos, y vocales: D. Angel Benito Paradinas, D. Manuel Muñoz Orea, D. Francisco Marcos Borrego, D. Vicente Pérez Bande, D. Hipólito M. Morán, D. Jacinto Niño y don F. Quintano.

Intégranse á continuación las comisiones que prosiguen:

Admisión de probres.—Se acuerda que la formen todos los señores de la Junta.

De compras.—D. Carlos Romo, don Hipólito M. Morán, D. Angel Benito Paradinas y D. Jacinto Niño.

Censora.—D. Nicolás Albertos, don Angel Benito Paradinas y D. Agustín Ruano.

Reforma del reglamento.—D. Carlos Romo, D. Fabián Villoria y Manuel Muñoz Orea.

Para la vacante de cocinera de la Mendicidad, se nombra por unanimidad á la ayudante de ese cargo, Juliana Martín García, acordándose para la provisión de dicha ayutante, el término de siete días, ó sea hasta el quince del actual, dentro del cual pueden solicitarlo.

El Sr. Romo, obligado por las manifestaciones que hace unos días expuso á uno de nuestros redactores, sobre sus proyectos de albergue nocturno, recogida de mendigos, etc., y las cuales aparecieron insertas en estas columnas, se ocupa prólijamente de dichas iniciativas, interesando de la presidencia que estudie la manera y procedimientos de facilitar á la Mendicidad unos locales emplazados en el Correccional para instalar en ellos urgentemente el albergue nocturno.

El Sr. Vázquez de Parga ofrece, dentro de sus atribuciones, complacer al Sr. Romo.

En cuanto al vestuario para los pobres, la presidencia relata algunas instituciones existentes en diversas capitales para ese fin, enumerando á este propósito la actuación del llamado Bazar de la Caridad, de Madrid.

Considera la presidencia que la sociedad pudiente salmantina facilitaría la solución de este problema, guardando las ropas y utensilios desechados, para entregarlo á la Mendicidad, y los cuales y con pequeñas reparaciones, servirían para el adecentamiento de los mendigos y necesitados.

Como de estas cuestiones habrá de ocuparse la Junta en sucesivas sesiones se suspendió todo acuerdo, levantándose la sesión á las nueve menos cuarto.

Oposiciones á la Beneficencia municipal

Los ejercicios á las oposiciones de la Beneficencia municipal darán comienzo el lunes, 16 del actual, á las tres y media de la tarde, en la Facultad de Medicina

Lo que que se hace público para conocimiento de los señores opositores.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1918.

El secretario del tribunal, Calama Sanz.

DE LA AUDIENCIA

SALSA CARA

Sobre las ocho y media de la noche del 27 de Abril último penetró Zacarías Martín Cubas en el corral de la casa de Juan Iglesias y se apoderó de cuatro conejos que se encontraban en una cuadra y que fueron tasados en seis pesetas.

Por consecuencia de este hecho fué procesado el Zacarías y el sábado compareció en la sección primera ante el Jurado de la capital, acusado provisionalmente por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autor de un delito de robo, por entender que para cometer la sustracción penetró en el corral saltando las tapias del mismo que es dependencia de casa habitada.

A la versión del fiscal se oponía el letrado Sr. Riesco, defensor del procesado, en razón á estimar que éste penetró en el corral por la puerta que se hallaba abierta, y por tanto entendía que únicamente era autor y responsable de una falta de hurto.

Las pruebas practicadas en el juicio acreditaron lo que la defensa sostenía y en su vista el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Preguntados los concurrentes por el presidente Sr. Santiuste si alguno estaba dispuesto á sostener la acusación retirada, nadie se prestó á verificarlo y en definitiva el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas y falta el hecho de autos.

El valor de los conejos era insignificante, pero lo que pudiéramos llamar salsa, que ha sido la prisión preventiva sufrida por el procesado, ha resultado cara, pues ha durado siete meses cumplidos.

El Licenciado Salvadera.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

Una comida á los pobres.

Como recordarán nuestros lectores, los compañeros de claustro de D. Luis Maldonado acordaron obsequiar á éste con un banquete, con motivo de su nombramiento para rector de la Universidad de Salamanca.

Como el Sr. Maldonado declinó el obsequio, solicitando en cambio que los que pensaban festejarle dieran á los pobres de la Mendicidad una comida, esta se celebrará mañana, lo que se hace público para que puedan presenciarla los señores que lo deseen.

Han contribuido á dicha comida con sus donativos los señores siguientes:

Sesé, Calzada, Boíza (D. Antonio), Revillo, Téllez (D. José), Peña (D. Máximo), Gallas, Encinas, Beato, Giral, Román y Retuerto, Bustos (D. José), Bartolomé (D. J. M.), No García, Sáez. Peralta, Núñez (D. Arturo), Sánchez (D. S.), Cañizo, García Rodríguez, Vicente Tapia, Mezquita (D. Daniel), Población (D. Casimiro), G. Peláez, Corredera, Esperabé, Rodríguez Aniceto, de la Calle, Díez (D. Baldomero), Niño Astudillo, Reymundo, Andrés, Marcos Pelayo, Jiménez (D. Esteban), Requejo, del Yerro (D. Manuel), Berrueta, de la Concha (D. F.), Fernández del Campo, del Yerro (D. Elías), Amador (D. Ernesto), Meneu, Brusi, Santiuste (D. Antonio).

Cuesta (D. S.), Sánchez Mata, Parreyo (D. Juan), Apraiz, Méndez (D. Sabino), Nuño (D. Victoriano), Madruga (D. E.), Firmat, Vázquez de Parga (D. Angel), Samaniego (D. Miguel), Cobos (D. Rafael González), Sánchez Salcedo (D. Julio), Bernis, H. Sanz (D. Guillermo), Segovia, Barahona, Nogueras, Martín (D. Juan Manuel), Díaz Redondo, Garrido, Díez Rodríguez, López Cabezas, Hoyos de Onís, Madruga (D. Francisco), Alonso Nieto, Jaramillo, García Tejado, Villalobos y García Borreguero (D. A.)

TEATRO MODERNO

Como domingo, las entradas se contaron ayer por llenos rebosantes.

La excelente compañía Alpuente puso en escena, primorosamente, «La venganza de la Petra», «Bodas de plata», «La de los ojos de cielo» y «El nido ajeno».

En esta última función, el aplaudido actor Sr. Novajas, recitó el conocidísimo monólogo «La huelga de los herreros», obtenido un franco éxito.

Todos los artistas y en todas las secciones, fueron aplaudidísimos.

SOBRE LA AUTONOMIA

Una magna asamblea

El movimiento surgido en Salamanca para examinar con sereno juicio cuál ha de ser nuestra orientación en el transcendental problema del autonomismo, es apoyado de un modo especialísimo por la Cámara de Comercio é Industria. Ya publicamos la contestación cumplida del Sr. Pérez Cardenal á su colega madrileño, dando una prueba elocuentísima de que los salmantinos estamos capacitados para que por sí propio resolvamos nuestras aspiraciones y nuestros ideales sin excitante ni guías extraños.

La Cámara de Comercio quiere recoger las opiniones de sus asociados dando un vivo ejemplo de democracia y de publicidad.

La Cámara de Comercio acordó en su última sesión estudiar con urgencia, pero estudiar bien, su criterio en el problema regional planteado á España por Cataluña.

Y para ello, la Cámara ha pensado conocer antes la opinión de sus electores.

A este fin convocará muy pronto (acaso para el domingo, 15 del actual), á una asamblea de industriales y comerciantes.

La Cámara ruega al comercio é industrias salmantinos, asistan en gran mayoría á esta asamblea.

A los señores electores que deseen dar su opinión sobre el problema catalán, invítales la Cámara á que la envíen desde hoy por escrito á la secretaría, sin perjuicio de darla á conocer verbalmente en la asamblea.

Y para disponer de local conveniente donde celebrar bien la asamblea, ruega la Cámara á los señores electores que deseen asistir, pasen desde hoy en adelante por la secretaría, á recoger la contraseña que les servirá de entrada.

Reitera la Cámara su ruego á todos los electores de que asistan á esta asamblea para dar autorizado estado de opinión al criterio del comercio é industria salmantinos en el problema regional español.

En estos críticos momentos en que se decide la vida patria, debemos todos no negarle á España nuestros sufragios de hijos leales y entusiastas. Y tanto como los que más están á ello obligados los comerciantes é industriales españoles.

La Cámara de Comercio espera acudan á este llamamiento suyo en gran mayoría los electores y en la forma y en el modo que deja indicado.

A los de la capital poco sacrificio significará el pedirles asistan, y en día de fiesta, á la asamblea.

Cuanto á los de la provincia, ruégaseles siquiera nombren comisiones que representen en la asamblea al comercio é industria de los partidos salmantinos.

En dicha asamblea, personas que por su autoridad indiscutible tengan competencia para asesorar sobre el problema de la autonomía, presentarán ponencias que serán objeto de deliberación por los asambleistas.

Parece ser que el Sr. Bernis dará sobre este tema una interesantísima conferencia y que el Sr. Unamuno será también invitado á que ilustre, con su profundo conocimiento de este palpitante asunto, el juicio de la asamblea.

Al conocerse la convocatoria ha sido calurosamente elogiada, siendo fácil augurar que la concurrencia de comerciantes é industriales de la provincia sea extraordinaria. Y es que á nadie más hondamente preocupa el debate autonómico más que á los interesados en la creación y circulación de la riqueza.

Daremos amplia cuenta de cuantos detalles precedan al acto, que promete ser un acontecimiento esplendoroso del comercio salmantino.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Terminado el balance efectuado por esta sociedad, con fecha 30 de Noviembre próximo pasado, y con objeto de que los señores socios puedan recoger los beneficios que le correspondan, la Junta de gobierno tiene el gusto de anticipar un resumen de aquel, reservando el detalle para la Memoria, que presentará á la junta general.

Las ventas efectuadas en el año han sido 451.873,20 pesetas, y el beneficio líquido producido (después de deducido el 10 por 100 para amortizar muebles, enseres y gastos de instalación), pesetas 22.150,09, las cuales se distribuyen así: 13 290 05 pesetas en beneficio de consumo; 3 322 50, en beneficio á las acciones; 4 430,00 para fondo de reserva, y 1.107,54 para la dependencia.

Esta distribución está hecha según ordena el reglamento.

Corresponde, por lo tanto, un 8 por 100 á las acciones y un 3 por 100 al consumo.

Los señores socios pueden pasar á recoger los beneficios que le correspondan al domicilio de la sociedad, desde el día 10 del corriente, rogándoles presenten las acciones, así como el detalle del número estampado en su libreta de consumo ó tarjeta de identidad.

LA TEMPERATURA

Observaciones metereológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 690,98.
Temperatura máxima, al sol, 21,0
Temperatura máxima á la sombra, 12,0.
Temperatura mínima 3,0.
Termómetro seco, 4,0.
Termómetro húmedo, 3 6.
Viento NO. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 4,60.

LA FIESTA DE LA PURISIMA

En todos nuestros templos se verificaron ayer solemnes festividades en conmemoración de la Purísima.

En la Catedral, nuestro prelado ofició de Pontifical, dando al terminar la misa, á la numerosa concurrencia que estaba congregada en el templo, la bendición papal.

La cátedra sagrada la ocupó el elocuente predicador D. Nicolás Pereira, que pronunció un notabilísimo sermón sobre España y la Purísima.

En las Agustinas, templo titular de la fiesta del día, fueron solemnísimos los cultos celebrados.

El joven orador D. Félix Cueto, encargado del sermón, hizo una preciosa exégesis de la Inmaculada.

La misa fué solemnísima, viéndose el grandioso templo completamente abarrotado de fieles.

Los exploradores salmantinos

He aquí el estado de los fondos sociales de esta institución:

Quedó de existencia en fin de Septiembre, 1.967,65 pesetas. Cobrado durante Octubre y Noviembre, 214,10.—Total, 2.181,75.

Gastos.—Cartilla de la Caja de Ahorros, impuesta al explorador del Hospicio, Manuel Estévez, por haberse distinguido en la extinción del fuego de la imprenta de EL ADELANTO, 25 pesetas; corona dedicada por los exploradores á su compañero Antonio Maldonado, 30; factura de Espeso, por una bombilla, 2,15; paga del cobrador en los dos meses, 60.—Total de gastos, 117,15 pesetas. Quedan en fin de Noviembre, 2.064,60 pesetas.—El tesorero, Villaverde.

POLITICA LOCAL

LOS REFORMISTAS

La actitud de los reformistas salmantinos ante el problema de la autonomía.

En el domicilio de su presidente, el Dr. Villalobos, se reunió ayer tarde el directorio del partido local reformista.

La reunión tuvo por objeto fijar la actitud del partido reformista salmantino en el problema de la autonomía y organizar los trabajos de propaganda política en la provincia.

A la salida se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En armonía con las orientaciones del último discurso de D. Melquiades Alvarez, los reformistas salmantinos harán una intensa propaganda para que se conceda á todas las regiones españolas la más amplia autonomía municipal y provincial, dentro de la unidad nacional, pero recabando del Estado todos los derechos de ciudadanía para que queden garantidas la libertad individual y de sindicación, sea cual fuere la función social de los españoles.

Acordaron igualmente testimoniar su simpatía á la Cámara de Comercio y á la Diputación provincial de Salamanca, que con patriótica sensatez han apreciado la trascendencia del problema planteado por Cataluña.

Convienen, por último, los reformistas publicar un manifiesto y realizar distintos actos políticos de propaganda en diversas localidades de la provincia.

LOS SOCIALISTAS

La reunión de ayer del Comité socialista.-Los acuerdos.-El mitin del sábado.

Ayer también se reunió el Comité del partido local socialista, el cual acordó:

Consagrar una comprensiva explicación de las doctrinas socialistas á cada una de las secciones de la Federación y á cada sindicato ferroviario, aprovechando las juntas generales que celebren las sociedades obreras.

Estar á la expectativa sobre la actitud de los republicanos, que, caso de reorganizarse, serán invitados á proceder de acuerdo en los asuntos comunes á ambos partidos.

Invitar nuevamente á los diputados socialistas á que tengan en cuenta, en la confección del programa de propaganda, á los compañeros de esta capital.

Entenderse con los compañeros de Béjar y Peñaranda para dar mitins en dichos puntos.

Seguir reuniéndose todos los domingos, de doce á una de la mañana.

Además, los socialistas celebraron, en la noche del sábado último, un mitin de propaganda política, que se vió concurrido.

En el mitin tomaron parte los compañeros Martínez Mora, Jiménez Soto, Felipe y Marcos, quienes arremetieron contra la indiferencia política de las clases obreras é hicieron exposición de la bondad de los ideales socialistas.

D. Miguel de Unamuno habló al final, censurando también la pasividad de los trabajadores y comentando el manifiesto de la nobleza española y exponiendo á la consideración de los reunidos el hecho de celebrarse un consejo de guerra contra el capitán Boyer por su conducta durante la huelga de Agosto de 1917 en Bilbao.

Todos fueron muy aplaudidos.

CONSULTORIO JURÍDICO

DAVID RAYO ABOGADO

Tramitación de toda clase de asuntos judiciales. Honorarios módicos. Calle del Prior, número 4

Subasta de fincas.- A las doce del día 15 de Diciembre próximo, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. D. José de Prada, Rúa 48, tres tierras, una en término de Negrilla de Palencia, al pago del Burrero y dos en el de la Veilés, al sitio del Moral una, y otra á las Huertas ó Picón de las Encinas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 14 D.

Arriendo de pastos.- Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas se facilitarán detalles en la Plazuela de los Bandos, número 2.

Venta.- Se venden dos coches-cesta, un landeaux, un ómnibus, de seis asientos y otro de doce; tres caballos y cinco pares de guarniciones á la calesera. Para informes, Travesía del Pozo Hilera, núm. 1. 6—5

Se necesita un oficial herrero que entienda de reja. Para dirigirse á Fulgencio Recio, en Valdunciel. 8—8

Tartana.- Se vende una seminueva. También se venden tablas machihembradas y sin machihembrar, de diferentes dimensiones. Informará en Villar de Gallimazo, Florentín Mulas ó Jacinto Blázquez. 6—6

Se vende. Fábrica de harinas y central eléctrica, descrita en la siguiente forma:

Edificios y dependencias, miden una superficie de 2.500 metros cuadrados por ocho de altura aproximadamente.

Dos motores de gas pobre, de una fuerza total de 50 H. P.

Central eléctrica por corriente alterna de 16 kilowatios y red de todo el pueblo.

Dos pares piedras de la Ferté, para trigos; una de la Dordoña, para piensos; una limpia para piensos; una limpia para trigo, comouesta de un torno descantador, una despuntadora y una belga; dos cernidos que clasifican. Moneo é Hijo, Salamanca, informará. 15—7

Arriendo. Se hace del cuarto ó dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla, con pasto y labor. Para tratar con D. José Martos Roldán, Dr. Riecco, 47, Salamanca.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Desde Baños de Montemayor nos comunican que los dueños del acreditado Hotel Eloy han tomado en traspaso la Fonda del Comercio, en Plasencia (ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas. 60—17

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, darán razón.

Venta de ocasión.- Se venden dos vacas holandesas, ya cubiertas y dando mucha leche, y una novilla, dando leche y próxima á parir. Informarán, Bodegones, 3, lechería.—Salamanca. 8 8

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 20—8

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas á parir. Para informes, Felipe Holgado, en Doñinos de Salamanca. 0—20

Practicante, interno y para segundo, se necesita, de alguna representación y con buenos informes. Dirigirse á D. Manuel Recio, Dr. Riesco.—Salamanca.

Se vende en Fuente de San Esteban (Salamanca), estación de empalme de la línea portuguesa, una fábrica de harinas, compuesta de motor á gas, de 30 H. P., de tres pares de piedras, de 1,30 metros. Limpia Belga, dos cedazos. Panadería con revolvedora, torno de cuatro cilindros y horno moderno. Una dinamo, de corriente continua, de 20 kilowalttios y red por toda la población.

Tanto el edificio (fábrica), como las dependencias, son espaciosas, factibles de admitir grandes reformas.

Para informes, dirigirse á D. José Alvarez Añoz, en dicho punto. 10—10

Se necesita un dependiente con muy buena letra y que sepa las cuatro reglas y algo de carro. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Chamberí, 5.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Pérdida. El pasado día 23 ha sido extraviada una galga blanca, de cuatro á cinco años, que atiende por Sola. En el hotel Pasaje se gratificará á la persona que dé razón de ella. 8—8

Se arrienda y se vende una yugada de tierras en Mozodiel de Sanchiñigo, distrito municipal de Castellanos de Villiquera. De las condiciones y precios informará en Salamanca don Julián García Alonso, oficinas del Pósito, calle de la Fe, núm. 1. 15—a—2

Las tarifas ferroviarias

Ha sido entregada á la Junta de gobierno de la asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, una petición suscrita por la totalidad del personal afecto á las compañías residentes en Madrid, por sí y en representación de los 85.000 ferroviarios residentes en provincias, para que, con carácter urgentísimo, se conmine al Gobierno para que en las dos primeras sesiones sea aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre aumento del 15 por 100 de las tarifas de transportes, del que depende que sus sueldos y jornales sean aumentados en la proporción que exigen las condiciones de la vida moderna.

En dicho escrito se pide á la comisión permanente de la referida Asociación que, en caso de que el Gobierno encuentre dificultades para obtener dicha aprobación en el plazo marcado, sea otorgado por Real decreto, á reserva de sancionarlo cuando lo estime oportuno, como se hizo en varias ocasiones con otros organismos de la nación.

COMENTARIOS POLITICOS

Diez carteras y un solo ministro.

No sé dónde leí, quizá en el celebérrimo «Padre Cobos», ó algún otro verdadero por el estilo, que allá por los años de Mari Castaña, se celebraron unas elecciones generales en las que uno de nuestros prohombres de la época salió elegido diputado por quince ó veinte distritos. Recuerdo asimismo que un gobernante de más acá en cuestión de años formó un Gobierno en el que sólo él era el verdadero ministro.

Esto ocurre en la actualidad con el traslado que de su tertulia del hotel de la Castellana ha hecho el señor Conde de Romanones á los distintos despachos de ministerios, Romanones es el presidente, el ministro de Estado, el de Gobernación, el de Instrucción pública, el de Fomento, el de Hacienda, el de Gracia y Justicia, el de Abastecimientos y hasta los de Guerra y Marina. Porque el Conde, que es hombre que entiende de eso de disciplinar sus fuerzas políticas, les dijo á sus contertulios antes de llevarlos á la jura:

—Conste que no admito opinión, ni criterio, ni juicio en ninguno de ustedes. El que quiera ser ministro aceptando estas condiciones lo será, y el que no, se quedará en su casa.

En resumen, vino á decirles lo que un médico almeriense, buen amigo mío, que asistiendo á una consulta, después de pronunciar un largo discurso de diagnóstico, pronóstico y tratamiento, como otro de los consultados fuera á hablar á su vez, mi amigo lo sentó en la silla poniéndole una mano en el hombro: «Donde estoy yo usted no opina».

Estos Gobiernos homogéneos, que mejor pudieran llamarse unipersonales y con gramófonos, son indiscutiblemente mejores que esos revoltillos de tomate, pimientos, cebollas, calabazas (conste que no aludo á nadie), y calabacines, con que se forma el llamado pisto manchego. Porque por mucha que sea la autoridad del presidente, como todos se creen simplemente compañeros, en cuanto surge en debate ya están todos opinando y no dejando opinar como el médico de mi cuento.

La realidad que tiene más elocuencia que todos los oradores juntos, se ha encargado de convencernos de que esos Gabinetes de concentración son precisamente de descentralización política de todas las fuerzas del país y el desconcertador de todos los intereses. Con tanto Gobierno nacional hemos puesto la nacionalidad en peligro de muerte, y ahí está la cuestión de los presupuestos que no nos dejará mentir.

Entre mantener puntos de vista y exponer criterios, y hacer objeciones y querer conservar ó conquistar jefaturas y atender á los intereses muy respetables, pero no tanto, de las diversas fracciones que integran el Gabinete pisto, se pasan los días y las horas sin que se lleve á cabo ninguna labor por insignificante que sea.

Por eso creo yo que el Gobierno de Romanones que acaba de constituirse, sin esas pompas de fama de sus componentes, hará mucho más en una semana que los otros en un año. Y por eso también el país, pese á los detractores sistemáticos, lo ha acogido con benevolencia y aun con cierta esperanza.

Para terminar este articulejo vamos á explanar una pequeña interpelación extraparlamentaria á los exministros señores García Prieto y Alba. Pido la palabra: ¿Podrían decirme SS. SS. por qué le han negado su concurso personal al Conde de Romanones para constituir un Gobierno que había de resolver urgentísimamente la cuestión económica y legalizar el presupuesto? ¿No se creían SS. SS. en el caso de apoyar para ese sólo efecto á la Coro-

(c) Universidad de Salamanca

LA SEÑORA

D.ª Matea García

falleció hoy, lunes, 9 de Diciembre de 1918

á los cincuenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Faustino Sánchez Duque; hermanos: D. Antolín, D.ª María y D. Donato; hermanos políticos: D. Carlos, D.ª Victoria y D.ª Gabina Sánchez, don Cipriano Arranz, D.ª Elvira Sánchez y D.ª Andrea Cubas; sobrinos, testamentarios y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, martes, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Consuelo, 21.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

na y no amolar al país? Ya se yo, señores exministros, que el de Hacienda ha dicho que condicionaba su actuación á lo que hiciese el Sr. García Prieto. Pero el Sr. García Prieto, ¿en virtud de qué ha negado su apoyo y el de sus amigos?

Tal vez yo mismo pueda, lectores míos, serviros la respuesta á esta interpelación, porque si Dios y mi suerte me amparan y el tiempo no lo impide, he de hacer á ambos la pregunta desde más cerca para ver lo que responden.

Máximo Gim.

TEATRO DEL LICEO

La compañía Comes se despidió anoche, inopinadamente, del público salmantino. Y decimos inopinadamente, porque un telegrama recibido fué la causa. El Sr. Comes tiene que salir hoy, con su compañía, para Orense.

Y al despedirse, se llevó el grato recuerdo de su ruidoso, franco, extraordinario éxito, alcanzado en la noche del sábado con la representación de «Fedora» y de «La loca de la casa», obras en las que el Sr. Comes y la señora Medina se nos mostraron como formidables actores, haciendo una labor irreprochable y causando en el público tal entusiasmo, que las ovaciones fueron tan constantes como unánimes.

En las funciones de ayer, domingo, representaron «El asesinato del Dr. Ferrara», «La banda de secuestradores» y «Los misterios de la corte de Veronia», que fueron interpretadas con todo lujo de detalles y de perfección por parte de los actores.

A todos les deseamos feliz viaje.

La empresa del Liceo anuncia, para en breve, nuevos espectáculos de atracción.

LA REUNION DE AYER

LOS PATRONOS COMERCIANTES

La Asociación patronal de comerciantes celebró ayer junta general, á las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Mariano Rodríguez Galván.

Concurrieron los Sres. D. Vicente García, D. Luis Martín, D. Jacinto Niño, D. Manuel Coleya, D. Antonio Peláez, D. José Hernández Barrera, D. José R. Gallego, D. Antonio Montero, don Ricardo Hernández, D. Andrés Velasco, representante de la casa Boyero, don Fernando Sánchez Angoso, D. José Gordo Centenera, Hijos de Mariano López, D. Miguel López, D. Rosendo Morales y D. Marino Zorita.

El secretario, Sr. Martín (D. L.), da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente da cuenta la presidencia del motivo reglamentario que había promovido esta Junta, el cual hállase comprendido en el artículo 15 de los estatutos, que determinan que todos los años, el segundo domingo de Diciembre, se convocara á junta general de asociados para el conocimiento y aprobación de las cuentas del ejercicio y de la Memoria reglamentaria y renovación de cargos de la directiva, el año que corresponda efectuarla.

Conforme á dicho artículo reglamentario el Sr. Martín da lectura á una bien escrita y compendiosa Memoria de la actuación practicada por la junta de gobierno de la asociación durante el presente ejercicio.

A propuesta del Sr. Peláez se acuerda un voto de gracias para el organismo directivo por la gestión acertada y feliz que ha desenvuelto durante los once meses que tiene de existencia la asociación.

El balance económico de esta entidad en el período que lleva constituída, arroja el siguiente resultado:

Ingresos, 2.785 pesetas, y gastos, 1.261.

Existencia en caja, 1.524.

El Sr. Rodríguez Galván refiere las gestiones que la directiva patronal ha realizado con la del Sindicato de comerciantes, con objeto de llegar á una fusión de ambos organismos, en beneficio de los intereses comunes que representan.

Se lamenta que habiendo ofrecido la Junta del Sindicato dar una contestación sobre el cambio de impresiones que verificaron, apesar del tiempo transcurrido, no lo hubiera todavía efectuado.

Usa de la palabra el Sr. Peláez y manifiesta que él pertenece á la Junta del sindicato y no está enterado del asunto indicado por la presidencia.

El Sr. Hernández (D. R.), declara que como secretario de la sociedad aludida, estaba constreñido á manifestar que en oportuna sazón hizo denotar al presidente del sindicato la necesidad inaplazable de contestar, y á cuya misiva se le replicó que no contestase hasta no celebrar junta general, la cual, conforme á los estatutos, tendría que reunirse el día 1.º de Junio.

El Sr. Rodríguez Galván y García Martín, después de exponer ampliamente la necesidad de solidarizarse ambos organismos, invitan al sindicato á la fusión, para realizar una labor provechosa para el comercio y la industria salmantina, terminando con la sensible dualidad de la supervivencia de dos corporaciones que propugnan por la consecución de idénticas finalidades.

Vuelve la presidencia á usar de la la palabra para dirigir un llamamiento á los comerciantes no asociados con objeto de que vengan á incorporarse á la asociación patronal.

Al efecto de facilitar el ingreso de los no asociados, se proponen distintos procedimientos, autorizándose á la junta de gobierno para que escogite el que considere más provechoso.

La asamblea cambia impresiones acerca de las fiestas de Semana Santa, acordándose que por este año se aplaza toda iniciativa para atraer forasteros, empleando los recursos de la sociedad en organizar festivales para las ferias de Septiembre.

En cuanto á la renovación de los cargos de presidente y un vocal, el primero motivado por la dimisión del señor Rodríguez Galván, se acuerda diferir todo acuerdo hasta la inmediata junta general.

Finalmente, la presidencia relata el transcendental problema que para España han planteado las pretensiones de Cataluña y encarece á todo el comercio é industria salmantinos á que asista el inmediato domingo á la magna asamblea promovida por la Cámara de Comercio, con objeto de conocer las conclusiones que han de tomarse en tan vital cuestión.

Indica que la asamblea no se sabe si tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad ó en algún teatro, pero donde quiera que sea debe asistir Salamanca entera, porque de dicho acto pende que esta sociedad destaque de un modo definitivo su personalidad colectiva, ante la opinión nacional.

Se autoriza á la directiva para que consigne una gratificación como premio al conserje de la asociación por sus trabajos extraordinarios.

A las siete se volvió á reunir la asociación, asistiendo los mismos concurrentes que á la anterior, mas los concurrentes no asociados D. Eduardo García, D. José Gómez y D. Mariano Marcos.

A todos se les regaló un ejemplar de la ley de la jornada mercantil, y á los no asociados se les invitó á inscribirse como socios, proposición que fué aceptada, terminando acto continuo esta sesión.

Noticias.

Después de rápida dolencia ha bajado al sepulcro, á los treinta y dos años de edad, el Sr. D. Federico García Bernalt, escribiente de la agencia de don Ricardo Montero.

A toda su familia, y en especial á sus hermanos D. Bernardo y D. Nicolás, enviamos la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento.

La esposa de nuestro particular amigo el practicante de la Beneficencia municipal, Sr. González, ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño.

Tanto la madre como el recien nacido gozan perfecto estado de salud.

Séale enhorabuena.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Conservas Trevijano.

Reconocida como la primera marca española.

PELUQUERIA
DE
SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

*** * EMILIA COBIELLA * ***
CORSETERA
Espoz y Mina, número 12.
5—a—1

Asociación de Mendicidad.—Doña Concepción Sabas, ha donado á los pobres de esta asociación 5 pesetas; D. Timoteo Gómez, en memoria del aniversario de su difunta hija Conchita (q. s. g. h.), 25.

*** * * MATIAS LUDENA * * ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

D. Manuel G. Peláez
ODONTÓLOGO
De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.
PÉREZ PUJOL, 9.

Nota de asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, 9 de Diciembre de 1918:

Acta de la anterior.

Provisión del cargo vacante del señor Teniente alcalde.

Proyectos de reglamento de la Beneficencia y Laboratorio municipal. (Sobre la mesa).

Los que despachen las comisiones citadas hasta la hora de la sesión.

NOVELTY Café Restaurant

Cubierto de cinco pesetas.- Huevos al espejo, langostinos á la mayonesa, pollo á la rusa, bistek con patatas, bizcocho á la crema.

Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos á elegir, merluza á la mayonesa, riñones al jeréz, chuletas de ternera.

Antonio Casero Muñoz
MEDICO
Cirugía General
SAN PABLO, NUM. 39. —a—
Consulta: De ONCE á UNA

A los tenedores de participaciones en el número 13 213, del próximo sorteo de Navidad, que las hubiesen adquirido en la carnicería de la plazuela de la Fuente, se les ruega que pasen por dicho establecimiento á pignorarlas por el dinero que importe, toda vez que el firmante de las mismas, D. Juan Rodríguez Cea, por causas ajenas á su voluntad, no ha podido hacerse con el segundo décimo que se le había prometido.

TEATRO MODERNO — **Mañana martes selecto**

VERMOUHT — A LAS SEIS

Reestreno de la comedia en tres actos, de Carlos Arniches,

¡Que viene mi marido!

POPULAR — A LAS DIEZ

La comedia en dos actos de Linares Rivas, La comedia en un acto de López Marín,

BODAS DE PLATA - LA DE LOS OJOS DE CIELO

En breve DEBUT de la o o o o **TROUPPE LILIPUTIENSE** con sus caballos enanos amaestrados.

Los convalecientes de la gripe curarán rápidamente del estado de postración y debilidad que esta afección deja, si hacen uso de la Carne Líquida Valdés García.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
á base de cal é hierro
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado. —a—

Venta de dehesa. Se hace en pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de ciento diez mil pesetas y por pujas á la llana, de una dehesa denominada Zagalviento (el de Abajo), en término municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescueza, y que por el Norte linda con el río Alagón.

El acto tendrá lugar el día 17 del mes y año actual y hora de las once, simultáneamente en las notarías de D. Juan Zancada del Río, en Cáceres, y de D. Jesús Firmat, en Salamanca.

El pliego de condiciones de la venta y los títulos de propiedad de la finca, obran en las notarías para conocimiento de los licitadores. h 16 D.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, á 15 y 20 pesetas el 100 puestos sobre vagón en las estaciones de Salamanca ó Gomecello.

También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y algunos frutales injertados y dos caballos sementales de tres y seis años de siete dedos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Septiembre último en Zamora y dos burros garañones á elegir entre seis de distintas edades y alzadas

Los pedidos y correspondencia á Marcelino del Valle, en Fuentesaúco, donde puede verse todo lo que se anuncia. 30—1

Obreros del campo, que quieran ir á trabajar al Norte de Francia y Bélgica, en buenas condiciones, pueden escribir en la seguridad de ser atendidos é informados, á D. Bonifacio García, Cinegio, 5, Zaragoza, desde donde se les participará y contratará especialmente. 15-1

Se necesita un molinero para Cantalpino. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-1

Representante. Necesita para la provincia de Salamanca, casa explotadora de varias exclusivas. Inútil dirigirse sin especificar buenas referencias y artículos que trabaje actualmente. Dirección: Adarraga y Echeveste, Tolosa. 3-1

Ama de cría joven, primeriza, lechefresca. Se ofrece para casa de los padres. En Cantalapiedra dará razón Santos Sánchez. 3—1

ANUNCIO

Para prestar la asistencia médica de 300 vecinos en Miranda del Castañar, de esta provincia, se necesita un Doctor ó Licenciado en Medicina, sin titular, el cual será retribuído con el sueldo de cinco mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y garantizadas por los principales contribuyentes de dicho pueblo.

Los que reunan condiciones para desempeñarla, pueden solicitarlo en el plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha población, á quien presentarán los documentos de su hoja de estudios y demás méritos que haya obtenido en su carrera.

La elección de médico será hecha por el Colegio de Médicos de Salamanca.

Miranda del Castañar, 6 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Simón Rebollo.
8—1

Carne de cordero y carnero.

En el despacho de carnes de Serafín Barrado, calle de la Rúa, se vende cordero y carnero superior, á 2 60 pesetas kilo. 8—2

¡¡Atención!! Se venden dos coches, un landeaut y una sociable, en inmejorables condiciones. Informes, taller de coches de Hijos de V. Bomati. —a—

CAFES PASAJE Y SUIZO

TODOS LOS DIAS

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES

por las eminentes agrupaciones BATI-RANDI

CAFE PASAJE

Programa para hoy, 9 de Diciembre.
Trío RANDI

TARDE.—De cinco y media á siete.

1.º *Estudiantina* (gran vals), Waldteufel.
2.º *La canción del olvido*, Serrano.
3.º *La fille de madame Angot* (opereta) Lecocq.
4.º *Serenade amourense*, Worsley.
5.º *Los exploradores cacereños* (marcha), Hurtado.

NOCHE.—De nueve y media á doce.

1.º *Les millions d'arlequin* (vals lento), Drigo.
2.º *Poeta y aldeano* (overtura), Suppé.
3.º *Pan y toros* (zarzuela), Barbieri.
4.º *Danza en mi menor*, Granados.
5.º *La bohemia* (fantasía), Puccini.
6.º *Oh ¡Mari Maril* (canción de) Curtis.
7.º *Suspiros de España* (pasodoble), Alvarez.

CAFE SUIZO

Programa para hoy, 9 de Diciembre.
Orquesta BATI

TARDE.—De cinco y media á siete.

1.º *Auge d'amour* (vals), Waldteufel.
2.º *Rousotte* (fantasía), Lecocq.
3.º *Paillasse* (ópera) Leoncavallo.
4.º *Causette printaniere*, Goublier.
5.º *Cordialement*, Perpignan.

NOCHE.—De nueve y media á doce.

1.º *Mille et une units* (vals), Strauss.
2.º *Traviata* (ópera), Verdi.
3.º *Maruxa* (golondrón), Vives.
4.º *Serenade*, Schubert
5.º *Mascarade* (ballet), Lacome.
6.º *Chanson de printemps*, Mendelsson.
7.º *Vito*, Lope.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles próximo, día 11 de Diciembre, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos sontambién los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre regitrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles día 11 de Diciembre.

Notas.—En Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 10, en el Hotel Central, y en León el día 12, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despachoen Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse conesta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

5 y 9

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DE AYER

La autonomía, la política y las cuestiones sociales

La manifestación de hoy en Madrid.-Una proposición interesante.-En la Casa del Pueblo madrileño.-Se acuerda la huelga general.-En Valencia se reunen en asamblea los Ayuntamientos de la provincia.-El Sr. Rodés hablará en nombre de las Cámaras catalanas en el debate de la autonomía.-Parlamentarios á Madrid Del extranjero: Entrega de aeroplanos.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana

Madrid, 9.

Noticias del día

Madrid.

La manifestación del comercio.- Proposición interesante.-Los funcionarios civiles. Discurso de Galarza.-Mitin de los dependientes de comercio.—Huelga general.—Asamblea de médicos.

En el Círculo de la Unión Mercantil, se están ultimando con gran entusiasmo todos los detalles para la manifestación de hoy.

A centenares llegan los telegramas de provincias anunciando que simultáneamente celebrarán manifestaciones análogas.

Se han recibido entusiastas adhesiones, algunas curiosísimas.

Hay una en la que se propone la formación de una sociedad anónima con capitales exclusivamente castellanos para establecer fábricas de tejidos en Castilla.

Se ha designado una comisión, compuesta de cien individuos, encargada de velar por el mantenimiento del orden durante la manifestación, teniendo á su disposición agentes de la autoridad.

Todos los gremios han notificado al Círculo de la Unión Mercantil el cierre general.

También han pedido que concurra el Sr. Zozaya.

Un socio, cuyo nombre se reserva, ha ofrecido un millón de pesetas para la constitución de la sociedad anónima mencionada.

—La sociedad de funcionarios civiles ha inaugurado su Ateneo Administrativo, pronunciando un notable discurso el Sr. Galarza.

Defendió éste la creación del Instituto de empleados y el nombramiento de un tribunal que dirima las diferencias entre el Estado y los funcionarios.

Dijo, que la sindicación de los empleados es lícita, cuando los Gobiernos desatienden sus justas reivindicaciones.

—En la Casa del Pueblo se celebró el mitin organizado por la Unión general de Dependientes de Comercio, para protestar del fallo dado por la Junta local de Reformas Sociales, acerca de la jornada mercantil.

Se pronunciaron varios discursos atacando á ese Instituto y acusándole de haber vulnerado la ley, atropellando los derechos de una minoría.

Votaron por la huelga general veintiocho sociedades obreras, absteniéndose dos.

Este acuerdo autoriza á los tipógrafos á publicar los periódicos, y en el caso de que se suspendan las garantías constitucionales, secundarán la huelga.

—El día 16 se celebrará una asamblea de médicos de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Navarra, Guadalajara y Soria, para pedir mejoras en la clase.

Provincias.

CARTAGENA

Banquete aliadófilo.

Se celebró un banquete aliadófilo, concurriendo todos los cónsules de

Sigue en cuarta plana, nuestra información telegráfica

(c) Universidad de Salamanca

los países de la Entente, y distinguidas personalidades de la banca, el comercio y la industria.

Los brindis que se pronunciaron fueron entusiastas.

Una selecta orquesta tocó los himnos nacionales de los países aliados.

OVIEDO

Por la paz.-Avenida de los aliados.-En honor de los aliados.

Se ha celebrado una manifestación á la que concurrieron centenares de niños de las escuelas nacionales, como conmemoración por el advenimiento de la paz.

El Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre del parque de San Francisco por el de Avenida de los Aliados.

Se levantó con este motivo un magnífico arco de flores sobre el que ondeaba la bandera española.

La banda municipal ejecutó la «Marsellesa».

En el teatro de Campoamor se verificó un banquete en honor de los aliados.

Asistieron cuatrocientos comensales, pronunciándose entusiastas discursos.

El consul de Francia, en nombre de los demás representantes extranjeros, ensalzó con elocuentes frases este homenaje.

CORDOBA

El crimen de Ceuta.-Veredicto de inculpabilidad

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad en el proceso del crimen de Ceuta, cuya vista causa ha durado varios días.

El tribunal de Derecho negó la petición del ministerio fiscal de que pasase á revisión por nuevo jurado.

Los tres procesados fueron puestos en libertad.

Al salir de la Audiencia los defensores, la muchedumbre los aplaudió con entusiasmo.

MURCIA

Censuras de la prensa.

Toda la prensa local censura enérgicamente á las autoridades sanitarias por haber permitido que entrase en el pnerto de Aguilas un vapor británico con varios atacados de gripe,

Tres tripulantes ingresaron gravemente enfermos en el hospital, falleciendo uno de ellos momentos después.

El vecindario se muestra alarmadísimo,

—En la Catedral se ha cantado el «Te Deum» en acción de gracias por la terminación de la epidemia gripal

Asistieron las autoridades civiles y militares y un inmenso público.

Por motivo de la pertinaz lluvia que caía, se suspendió la procesión.

SANLUCAR

Victima de la gripe.

Ha fallecido, á consecuencia de la enfermedad gripal, un joven noruego que viajaba en un vapor que se dirigía á Sevilla.

ALMERIA

Asamblea republicana.

Se celebró la asamblea republicana, aprobándose las bases propuestas para la reorganización del partido.

—Ha llegado, procedente de Cartagena, el torpedero «Número 15».

BARCELONA

Asamblea obrera.—Contra Bravo Portillo.-La política autonomista.—Adhesión á Roig y Bergadá. Partido que vuelve actuar.-Rodés representante de las Cámaras, en el debate de la autonomía.-Parlamentarios á Madrid.-Reunión de alemanes, no autorizada.

En el palacio de Bellas Artes se celebró una asamblea de obreros, viéndose muy concurrida.

Pronunciáronse fogosos discursos, acordándose el programa de asuntos que se abordarán en la campaña regional, organizada por la Confederación del Trabajo.

Comprende éste, la organización del Sindicato de las Federaciones obreras; los problemas internacional y agrario; los latifundios y la readmisión de los ferroviarios despedidos.

—La prensa de la izquierda arrecia en su campaña contra Bravo Portillo, calificando su libertad, de una rehabilitación industriosa.

Precisan, dicen esos diarios, acudir á la calle para recoger la justicia abandonada.

—Los círculos políticos de la barriada de Sans, se han adherido á la política liberal demócrata autonomista de Roig Bergadá.

—Asegúrase que los elementos que formaban parte de la antigua Unión federal nacional republicana, propónense volver actuar en política en el caso de que Cataluña obtenga la autonomía.

—Dícese que se ha señalado á Rodés, presidente del partido, para asistir en representación de las Juntas de Gobierno de las Cámaras para la discusión de la autonomía en el Congreso.

Mañana saldrá para Madrid todos los diputados y senadores que se encuentran en Barcelona.

—Ha marchado á Madrid D. Alejandro Lerroux.

—El diputado Sr. Lladó ha marchado también, llamado por el Gobierno.

Dícese que ha sido propuesto para ocupar un alto cargo.

—En el café de la calle de la Universidad se propusieron celebrar una reunión los elementos alemanes, residentes en Barcelona, para demostrar su descontento con el cónsul.

El gobernador no autorizó el acto, notificándoles esta orden cuando iban á reunirse.

Los alemanes se disolvieron con el mayor orden.

TORTOSA

Explosión de un petardo.—Protesta del vecindario

En la calle de Vall ha explotado un petardo frente al Ayuntamiento.

El vecindario organizó expontáneamente una manifestación para protestar de la frecuencia con que se repiten estos atentados, que tienen en constante alarma á la población.

El petardo, que estaba cargado con dinamita, ha causado grandes desperfectos en los edificios, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

SEVILLA

El monumento á la Inmaculada.

Con esplendorosa solemnidad se ha inaugurado en la plaza del Triunfo, el monumento á la Inmaculada.

La obra es de Coullant Valera y está basada en el cuadro de la Concepción de Murillo, conservado en el Museo del Louvre.

Asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

El Gobernador civil ostentó la representación del Rey.

SAN SEBASTIAN

Banquete franco-español.—Fiesta de la infantería.-Curso de conferencias en el Ateneo

En el hotel París se verificó un banquete franco-español, asistiendo ciento cincuenta comensales y muchas señoras.

Presidió Mr. Junet y los cónsules de Francia, Inglaterra y Bélgica y el almirante portugués.

Reinó gran entusiasmo.

—El arma de infantería celebró el santo de su patrona la Inmaculada con una misa de campaña, á la que concurrieron todas las autoridades.

Se obsequió á la tropa con un excelente rancho extraordinario.

—El Ateneo guipuzcoano inaugurará el jueves, el curso de conferencias, estando la primera á cargo de Marcelino Domingo.

Hablará sobre el tema: «Nueva organización del Estado español».

—Se ha hecho cargo del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia.

ALICANTE

Asamblea de Ayuntamientos valencianos.

Para contestar á la invitación dirigida por el Ayuntamiento de Valencia, para celebrar una asamblea con objeto de pedir la Mancomunidad valenciana, se reunieron en la Diputación todos los alcaldes de la provincia de Alicante.

La mayoría se manifestaron contrarios á la Mancomunidad.

Se promovió una amplia discusión, prevaleciendo el criterio de que la Mancomunidad de las tres provincias de Valencia perjudicaría á Alicante.

Se acordó que vaya una comisión á la asamblea de Valencia, presidida por el Alcalde y compuesta de dos concejales liberales, un republicano, un conservador y un independiente para tomar parte en la discusión, haciendo presente, al comenzar la asamblea, que no aceptarían nada que suponga quebrantamiento de la unidad patria.

Toda la opinión ha recibido con satisfación el acuerdo del Ayuntamiento.

CORUÑA

La infantería á su patrona. La gripe.-El problema catalán.

El arma de infantería ha celebrado la festividad de la Purísima, con cucañas, carreras en sacos y otras diversiones, terminando las fiestas con un certamen literario científico.

Obtuvieron premio varios cabos y sargentos.

—Ha sido dictada oficialmente la desaparición de la grippe.

—Hoy se verificará la apertura del curso en el Instituto.

—La Cámara de Comercio se reune mañana para estudiar el problema catalán y acordar la actitud de Galicia.

Sábese que se promoverá un plebiscito entre las Cámaras gallegas, las cuales recogerán las informaciones de sus respectivas zonas.

FERROL

Transporte inglés averiado.

Llegó á este puerto el transporte de guerra británico «Naverines».

El temporal le ha causado una importante avería.

Procedente de Newcastle se dirigía á Alejandrina con cargamento de carbón para el Almirantazgo.

BILBAO

Algarada nacionalista.—El asunto del capitán Boyer.

La infantería celebró la fiesta de su patrona, asistiendo las tropas á los teatros.

También se las obsequió con rancho extraordinario.

—Esta madrugada un grupo de nacionalistas que se hallaba en la calle de Jardines, promovió un fenomenal escándalo, dando vivas á Vizcaya.

La policía intervino, deteniendo á tres sujetos.

—En el correo, que llegó con una hora de retraso, vino el nuevo gobernador, D. Ricardo Larrosa.

Le recibieron en la estación el gobernador interino y numerosos amigos.

—Coméntase apasionadamente la sentencia condenatoria ó absolutoria que puede recaer contra el capitán Boyer.

La mayoría de los elementos avanzados estiman que debe ser condenado y el resto de la opinión, conocedora de los hechos, desea la absolución.

SANTANDER

Buque á pique.

El viernes se fué á pique, frente á Llanes, á cinco millas de la costa, el balandro «Arenas», de la matrícula de Bilbao.

Se dirigía á Avilés cargado de mineral.

Se le abrió una extensa vía de agua, salvándose la tripulación.

Extranjero.

El grupo "Espartacos,,. Golpe de estado.

Dicen de Zurich que el leader socialista Liebnech y el grupo de espartacos intentaron un verdadero golpe de Estado contra el Gobierno.

Las tropas espartacas fueron derrotadas, dejando en las calles de Berlín muchos muertos y heridos.

Las pérdidas gubernamentales han sido limitadísimas.

Liebnech tiene en su poder dos importantes barriadas de Berlín.

Témense sangrientos acontecimientos.

Entrega de aeroplanos á los aliados.

Anuncian de Londres que durante la pasada semana entregaron los alemanes dos mil aeroplanos, esperándose en breve el total complemento.

Según los datos oficiales, calcúlase que los alemanes perdieron durante la guerra seis mil aeroplanos.

—Participan de Atenas que el presidente del Consejo de ministros de Grecia ha salido con dirección á París, acompañado de Politis, ministro de Negocios Extranjeros, y Negrópolis, ministro de Hacienda.

Estas carteras, durante la ausencia, la desempeñará interinamente el ministro de Comunicaciones.

RIVERA

SARNA
ROÑA

Sin daño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTÍ. Sus imitaciones apestan á Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona. 10—6 D

¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedías, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada - FUENTE DEL ESTOMAGO - del Balneario de Calzadilla del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. — Pedidla en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Gabanes, capas, trajes, pellizas

CON CORTE MADRILEÑO, SE VENDEN EN EL

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

Unica casa que, con guerra y sin guerra, vende más barato que en ningún otro comercio

Impermeables de goma y embreados para campo, calzado, paraguas, mantas para cama, mantas de viaje, géneros de punto, corsés, pieles para señora Joyería, relojería, bisutería é infinidad de artículos, todos muy baratos.—VER Y CREER

Plaza de la Libertad, 11

BAZAR COLON

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONÓMICOS

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr Gustín

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1,20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

TALLERES PEREZ CONESA (S A) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

::: LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA :::

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canais, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Se tolera por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de gilcero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para informes diríjirse á sus Agentes:

En Almería, Mac Andrews y C.ª
„ Barcelona, Mac Andrews y C.ª
„ Bilbao, Carlos de Maruri.
„ Cádiz, Mac Andrews y C.ª
„ Cartagena, Mac Andrews y C.ª
„ Coruña, Rubine é Hijos.
„ Denia, Mac Andrews y C.ª
„ Gandía, Mac Andrews y C.ª
„ Gijón, Luis de Maruri y C.ª
„ Málaga, Mac Andrews y C.ª
„ Santander, Hijos de Basterrechea.
„ Sevilla, Mac Andrews y C.ª
„ Tarragona, Mac Andrews y C.ª
„ Valencia, Mac Andrews y C.ª
„ Villagarcía. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo.—Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16

(c) Universidad de Salamanca